

Publicado: 2000-03



El sentido moral del toxicómano. Entre el deseo y la ley. Orientaciones para una intervención

The moral sense of the drug addict. Between desire and law: Orientations for intervention

Inmaculada Jáuregui

Profesora Ayudante. Departamento de Antropología Social y Cultural. Universidad de San Antonio de Murcia.
ijpm@arrakis.es

RESUMEN

La toxicomanía se enraíza en la encrucijada del deseo de una satisfacción plena e inmediata y la ley que prohíbe a todo ser humano dicha satisfacción. En esta encrucijada es donde Freud sitúa el nacimiento de la civilización cuya narrativa ejemplar representa el mito de Edipo. La civilización se asienta sobre un proceso de humanización; proceso posible gracias al respeto de unas leyes que estructuran las relaciones humanas y permiten una satisfacción mediada, es decir, elaborada, del deseo. En esta encrucijada es donde el toxicómano se aparta del mundo exterior -de la comunidad- para encerrarse en una única relación paradisiaca con la droga recreando así la unidad de un paraíso perdido. Como consecuencia de esta manera de relacionarse, el toxicómano ve truncado su proceso de humanización. La condición existencial del toxicómano se asienta sobre una filosofía próxima al cinismo anulando todo el aspecto de las convenciones y los valores sociales.

ABSTRACT

Drug-addiction is rooted in the conflict of the desire for total and immediate satisfaction and the law, which prohibits every human said satisfaction. Freud places the birth of civilization in this crucial conflict, represented in the myth of Oedipus. Civilization is based on a process of humanization. This process is possible thanks to certain laws which structure human relations and permit the satisfaction of desire. This conflict is where the drug-addict moves away from the external world -from community- by isolating himself in a unique heavenly relationship with the drug, thus recreating the unity of the lost paradise. As a consequence of this isolation, the drug-addict's humanization process is truncated. The existential condition of the drug-addict is based on a philosophy closed to cynicism, eroding all conventional aspects and social values.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

dogradicción | satisfacción del deseo | transgresión de la ley | proceso de humanización | drug-addiction | desire satisfaction | transgression of law | humanization process

El toxicómano se manifiesta como alguien pendiente (“colgado”) de la droga, de tal manera que no puede impedir la consumición. La necesidad de consumir se impone al sujeto bajo una urgencia imperativa. Esta necesidad se manifiesta como una “voluntad” que no tiene otra razón que la de satisfacer el impulso de consumir. Para el toxicómano, la consumición representa el imperativo sobre el que gira toda su existencia, imperativo que puede conducir a transgredir toda ley, toda prohibición.

Pero es que acaso la condición humana del ser, ¿no se sitúa acaso entre el imperativo de la satisfacción del impulso y la prohibición de dicha satisfacción? Entre el imperativo de satisfacción plena y la ley que la prohíbe se sitúa la función de la instancia superyoica. Esta instancia es heredera del complejo de Edipo y constituye el fundamento de la moral humana. Freud, a través de la narrativa mítica de Edipo, transmite la necesidad de unas leyes que estructuren las relaciones humanas, fundamentales para la civilización, la cultura. Dichas leyes se transmiten desde la familia, pilar de la cultura, y moldean todas las relaciones humanas.

La narrativa del complejo de Edipo presentada por Freud, con respecto al desarrollo del niño, representa una metáfora de su evolución hacia la etapa adulta. Este, después de una etapa idílica de fusión con la madre, en donde el mundo aparece indiferenciado, es decir donde no existe ni uno ni otro, ni yo ni tú, debe pasar por una separación (destete) o ruptura narcisista, abriendo el mundo infantil hacia un exterior –narcisismo primario–. La falta de objeto (madre), o lo que es lo mismo su pérdida (unidad paradisiaca), permite al infante, después de un proceso de duelo, volcarse hacia el exterior, hacia el otro, hacia lo

extraño. El destete obliga a dar media vuelta y entablar una relación con lo otro, es decir, con aquello que no es la madre. El infante debe, de alguna manera, hacer un duelo (luto) de aquel estado paradisíaco de fusión en el cual se ha mantenido. Al respecto, Claude Levi-Strauss (1991) subraya la función de la ley (prohibición del incesto) en la economía social. Este proceso representa el paso de un estado natural, silvestre, del hombre a un estado cultural, cultivado. La existencia del tabú representa el fundamento del desarrollo del orden simbólico, la dimensión propiamente humana. Dicha dimensión permite reconocer al otro como ser diferente de uno mismo y del cual no es posible apropiarse.

A través del mito de Edipo, Freud ilustra bien lo que implica la transgresión de esta ley del incesto en el desarrollo y la evolución del ser humano. En este contexto, transgredir significa anular la ley; lo cual implica abrir la ilusión de una satisfacción plena, de una completud imaginaria, evitando toda frustración que llevaría al desarrollo de lo simbólico. En el caso de la toxicomanía, la satisfacción no es ni imaginaria ni simbólica, puesto que la droga es real, esta ahí, presente; no es una construcción delirante ni un fantasma. En el toxicómano, el deseo de la completud inicia el movimiento de retorno hacia la tierra prometida: la toxicomanía.

¿Cómo entender la toxicomanía? ¿Cuál es la moral del toxicómano? ¿Qué significan satisfacción y deseo en un toxicómano?

Si para comprender la evolución del ser humano, Freud recurrió a la narrativa mítica de Edipo, es menester partir de dicha historia de manera que su examen sirva de punto de reflexión para una mayor comprensión del tema abordado en este artículo y poder responder a todas estas preguntas así como para orientar una práctica clínica.

El complejo de Edipo

El complejo de Edipo se funda en la historia mítica de Edipo Rey, quien se casa con su propia madre después de haber matado a su padre. Esta narrativa pone de relieve la situación existencial [\(1\)](#) del ser humano, la tragedia humana: la incompletud y el sentimiento de falta (“mono”).

En el desarrollo del ser humano, el niño debe realizar el paso de una relación de fusión con la madre a una situación relacional ternaria, en donde los protagonistas son tres: el padre, la madre y el niño. Este último, en el primer momento que sigue a su nacimiento, permanece en una relación simbiótica con la madre; él y su madre forman una unidad en donde no hay diferencias, en donde el otro no existe como diferente: el otro es yo y yo soy el otro. Poco a poco, el niño y la madre establecerán una nueva relación, posible por un proceso de separación. Este paso se hace a través de la figura del padre que actúa como mediador entre ambos. La función paterna garantiza la falta (Wechsleder y Schoffer 1998), la separación –vivida como pérdida–, evitando una fusión real o imaginaria entre madre e hijo/a, entre uno y otro, entre mortales e inmortales, entre ser humano y Dios, entre anfitrión e invitado, entre hombre y mujer. No es una separación final, una ruptura, sino un cambio de estructura en la relación que da lugar a una transformación de la misma. La distancia que nace entre el infante y la madre gracias a la presencia paterna, permite al niño darse la vuelta y volcarse hacia otros, naciendo así el sentido de comunidad. En este sentido, la función paterna que se deriva –umbral– es la de introducir al niño al mundo de lo común, que es el mundo de la alteridad, de la diferencia, de la pluralidad.

Este proceso de separación y reunificación mediada, este paso, representa el pilar del desarrollo humano y sobre el cual toda institución cultural humana se asienta. Este proceso no puede realizarse si no hay respeto de unas leyes subyacentes que, en nuestra occidentalidad, están representadas por el tabú del incesto y la prohibición de matar al padre. El complejo de Edipo se convierte así en el nudo alrededor del cual se tejen y ordenan las relaciones humanas, estructuradas –en su origen– en el seno de la familia humana. A través de esta estructuración, el ser humano se ve confrontado, por primera vez, al fenómeno de la comunidad humana. El padre inicia a su progenie en la comunidad y en las leyes que permiten la convivencia humana. En lo que a la familia se refiere, emerge una ley fundamental concerniente a las relaciones: la ley del incesto. Esta ley llega a ser la condición universal y mínima para la emergencia de la cultura, haciendo así del hombre un ser cultural y no biológico.

En *Tótem y tabú*, Freud (1997) explica los orígenes del hombre a través de interpretaciones

psicoanalíticas sobre relatos antropológicos. Este autor desarrolla las consecuencias del drama de Edipo: la culpabilidad, fruto del remordimiento original después del asesinato del padre cometido por los hijos. Esta historia relata cómo el origen de la humanidad está fundado en la ausencia del padre (asesinado) y la culpabilidad de haberlo matado. Esta pérdida de la figura paterna debe ser superada por la aceptación de dicha situación de pérdida que conduzca a una restauración cultural de la situación humana. La reparación se realiza a través de la relación simbólica con el otro, una representación del padre (tótem). La sociedad evoluciona a partir de la falta cometida, engendrando un profundo sentimiento de culpabilidad. Y nace así la civilización.

Los cimientos de la civilización occidental parecen ser, por un lado, la falta (“mono”), la pérdida del paraíso y, por otro lado, el sentimiento de culpabilidad fruto de la transgresión de matar a aquél designado como culpable de haber arrancado al hombre del paraíso. La civilización occidental se construye así sobre una organización de relaciones y para mantenerla es fundamental no transgredir ciertas leyes subyacentes.

De la transgresión de la ley nace la angustia de castración y la culpabilidad. Esta noción psicoanalítica de castración indica, desde esta perspectiva, que la satisfacción plena no es posible para los seres que habitamos de palabra, que habitamos el mundo. La satisfacción plena del ser humano está prohibida. Esta debe pasar por la mediación propia de la dimensión simbólica, que no es otra cosa que la representación de la ausencia y de la pérdida. Del orden de la mediación, es decir, de lo simbólico son la palabra y la relación intersubjetiva.

Los seres humanos somos seres carentes, incompletos y este estado de falta lleva a desear al otro, dirigirnos a él. La satisfacción propia debe así pasar por la relación con el otro; lo cual supone un límite en sí mismo, una castración, puesto que la satisfacción nunca será plena. En otras palabras, la satisfacción implica la dimensión intersubjetiva.

Deseo y satisfacción

Si los mitos nos acercan a nuestra humanidad, la exploración etimológica de las palabras, en tanto que metáforas, constituye una referencia fundamental de la condición de la existencia humana.

La palabra deseo tiene sus raíces en el latín *desirare*, que quiere decir “echar de menos”, “lamentarse”, “sentir la ausencia”. El hombre echa de menos la experiencia que tuvo en un tiempo, cuando vivía en perfecta unidad con la naturaleza. Este lamento hace que nos volquemos hacia lo que querríamos tener de nuevo: la unidad paradisiaca. Según Freud, el deseo aumenta con la consciencia de la ausencia. El deseo se vuelve deseo específicamente humano en el intento de crear un lazo entre uno mismo y la ausencia de aquello que falta. Ahora bien, la noción de deseo nos lleva directamente a la noción de satisfacción.

Satisfacer, en su sentido etimológico, hace referencia a un proceso de “hacer” –*facere*– “un bastante” –*satis*– (Jager 1989). Este proceso no es otra cosa que crear un “ya basta”, “es suficiente” que permita al ser humano dejar de hacer lo que estaba haciendo para volcarse en otra actividad. Pero este giro no va sin una tristeza –expresada en el término inglés *sadness*, cuyo origen se encuentra en la raíz etimológica *satis*. La satisfacción, en tanto que “creación de un bastante”, implica así mismo la aceptación de una tristeza ligada a la noción de acabado, de finitud. Satisfacer es, por tanto, dar una respuesta a una demanda de falta, y dicha satisfacción no puede obtenerse sin la presencia del otro que simboliza o, lo que es lo mismo, representa la ausencia. Es decir, para satisfacerse el ser humano se mantiene en una situación intersubjetiva de diálogo. Esta “construcción del bastante” permite al ser alcanzar su cualidad de humano, es decir, pasar de un estado de unión simbiótica natural a otro estado de unión (relación) mediada, que es propia del orden de lo cultural, posible gracias a una separación y a un posterior trabajo de aceptación.

En el toxicómano, sin embargo, la satisfacción plena lograda por la toxicomanía va más allá del deseo. A pesar de la satisfacción plena que el toxicómano encuentra en la droga, los signos de la falta (“mono”) anuncian un estado depresivo que le hace volver a la solución de drogarse de nuevo (compulsión de repetición). Esto lleva a pensar que el toxicómano aparece como un ser incapaz de satisfacerse, es decir,

incapaz de “construir un bastante”. Pues la satisfacción requiere un proceso de duelo (luto) resultado de una pérdida: el paraíso de ser uno, de completud. El toxicómano, a través de la droga, intenta evitar la tristeza propia de la pérdida de su unicidad paradisíaca, lo que le convierte en un ser incapaz de desear y de satisfacerse y, en consecuencia, incapaz de acceder a su dimensión humana.

El toxicómano y la toxicomanía en nuestra sociedad moderna

La modernidad en la que nuestra cultura se inscribe, se caracteriza por la desaparición de una de las dos dimensiones fundamentales en el ser humano: la dimensión pública (Arendt 1961), la de la pluralidad. Esta dimensión es la que permite al hombre cultivarse y vivir en una organización civilizada. Es la dimensión horizontal del hombre, la que lo eleva hacia lo más alto, hacia lo más sublime; la que le da al ser su perspectiva humana, su sentimiento de pertenencia. Es la dimensión de la cultura en tanto que formas simbólicas de representación (Jauregui 1999). Es la dimensión de la función paterna por excelencia, caracterizada por ser una función mediadora entre el niño y la madre. Se trata de una función que garantiza el acceso del ser a la palabra.

Lo que predomina en nuestras sociedades modernas es un sentimiento profundo de vacío (Lypovetsky 1983) que se expresa de múltiples formas. Hemos hablado de la vacuidad del espacio público cuyo sentido ha sido reabsorbido en la esfera social, aunque mutado (Arendt, 1961). Ya no hay un espacio que ensamble a todos: «Lo que hace tan difícil de soportar a la sociedad de masas no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas» (Arendt 1961: 62). La *'res publica'* ha sido desvitalizada; no hay espacios de encuentro. En el hombre moderno existe una indiferencia hacia lo común (Lypovetsky 1983). La gente no se interesa por ello; no se siente ni ligada ni separada. Este sentimiento de vacuidad del mundo común intensifica la consumición. El vacío en el hombre moderno sería así esta «ausencia del sentimiento de participación en la vida común» (Lahbabi 1954: 216), esta «ausencia del sentimiento de contacto con la realidad» (Lahbabi 1954: 216), siendo la realidad humana esta relación con los otros, con la comunidad, con la vida pública. Esta vacuidad, que está en la privación de la relación hospitalaria con el otro, implica la desaparición de la realidad humana, de la vida en común, garantizada antiguamente por las relaciones públicas. Así, la realidad del hombre moderno es la soledad del aislamiento: «Bajo las circunstancias modernas, esta carencia de relación (...) con los otros (...) se ha convertido en el fenómeno de masas de la soledad, donde ha adquirido su forma más extrema y antihumana» (Arendt 1961: 68).

La vacuidad se hace también sentir en la esfera privada, pues lo que antaño fue realmente privado, la propiedad y la familia, ahora es de interés público. La modernidad ha expropiado lo privado, dejando al hombre moderno sin hogar –privación– (Arendt 1961). No solamente lo social priva al hombre de su lugar en el mundo sino también de un hogar protegido del mundo. Esta eliminación de lo privado ha sido reemplazada por la esfera precaria de lo íntimo: lo que queda de lo privado es este retraimiento del mundo para refugiarse. En este sentido, lo que caracteriza al hombre moderno es el retraimiento (Arendt 1961).

Con la visión ‘cientifista’(Wilber 1998) moderna, todo revierte en un proceso natural, lo que acentúa la sensación de vacuidad del mundo humano. La vida es concebida como un proceso natural semejante al del trabajo. La emancipación del trabajo en nuestra época moderna acaba por plegar a toda la humanidad bajo el yugo de la necesidad y, en consecuencia, a la consumición entendida como una especie de metabolismo natural del proceso vital que representa la esfera del trabajo (Arendt 1961). En este contexto, el hombre moderno se ha convertido en un esclavo –*addictus*–, perdiendo su libertad, es decir su iniciativa de reunirse con los otros, dedicándose ahora en cuerpo y alma al trabajo-consumición. En otras palabras, si algo caracteriza la condición del hombre moderno es su adicción, es decir, su condición de subyugación o esclavitud a la necesidad imperiosa de consumir y trabajar.

La ausencia o vacuidad de esta dimensión horizontal, festiva, cultural, simbólica está representada por la ausencia del padre en la sociedad moderna (Baunkenhoru 1995). Dicha ausencia se refleja en toda una serie de patologías sociales, como es el caso particular de la toxicomanía (adicción). Ante esta ausencia reguladora, el acceso a lo común, lo simbólico, la palabra, la cultura se ve comprometido y en su ausencia emerge un vacío existencial. Ya no hay leyes que organicen, ni ritos que permitan una

elaboración de aquello que preocupa. Ya no hay ni autor ni autoría: la plaza está vacante. Esta situación sumerge al ser humano moderno en una confusión profunda en lo que a las relaciones se refiere. Este vacío de alguna manera permite la transgresión, es decir, la anulación de la ley abriendo así la puerta hacia la completud imaginaria, la tierra prometida. En este marco, parece legítimo intentar recrear lo perdido. El mito del eterno retorno es posible pues no hay nada que se interponga. La interdicción forma parte del pasado. Ya no hay padre que se interponga entre la madre y el niño. ¿Para qué pasar por ese mal trago?

El toxicómano no se siente culpable de su toxicomanía, que no es otra cosa que el intento de recrear la unidad del mundo infantil en el cual la pareja representada por la madre y el niño forman una unidad. En dicha unidad no existe ni separación –y por tanto ninguna figura de alteridad, de autoridad– ni palabra. El infante, en este periodo simbiótico, no se vuelca hacia el otro para satisfacer sus deseos. Su madre le satisface y ésta forma parte de él. De hecho, el término infante tiene sus raíces en el término *in-fans* que quiere decir “ser sin palabra”. El toxicómano, a través de la toxicomanía, recrea esta unidad dual, anulando todo aquello que se deriva de la ley. La culpa no sigue a la transgresión y, en consecuencia, a la adquisición de una consciencia moral, ya que no hay una representación paterna de la ley. El toxicómano ya no necesita de la palabra, de la dimensión simbólica, del otro, para satisfacerse. No tiene por qué responder. Estamos en el registro del narcisismo.

Sin embargo, la moral precisa de un sujeto de palabra, responsable, es decir, capaz de responder y ello implica estar en relación con el otro en tanto que sujeto diferente de uno mismo. La moral exige del sujeto que su satisfacción, su placer, pase por la palabra, por el otro situándolo en una dimensión, por decirlo así, legítima, humana.

La posición existencial del toxicómano exige una satisfacción auto-erótica en donde el deseo del otro está anulado por la obtención de un placer único, propio, formando así un bucle profundamente melancólico (Juaristi 1997). El toxicómano anula al otro, lo cortocircuita. El toxicómano evita la satisfacción a través del paso por la palabra, por el significante, por la relación con el otro. La satisfacción del toxicómano se sitúa en la relación exclusiva e imperativa con la droga, lo que permite dejar al otro fuera de juego. Se trata de una satisfacción que no pasa por una relación con el otro a través de la palabra. La presencia del otro no tiene cabida. Todo esto permite decir que la posición ética del toxicómano es la del cínico, por analogía al pensamiento propio de la escuela filosófica del cinismo, fundada por Antístenes. Esta escuela de pensamiento menospreciaba los valores y las convenciones sociales y predicaba una vida solitaria y una vuelta a la naturaleza. Este pensamiento despreciaba la ley, así como el sentido de la misma. De alguna manera, esta escuela de pensamiento excluía al otro del diálogo y todo aquello que tuviera relación con la comunidad humana. Es en este intento de placer personal sin pasar por el otro de la relación, por la palabra, por el significante, lo que permite situar al toxicómano en una posición cínica. La posición cínica va más allá del deseo; rechaza el principio estructurador de la ley.

Toxicomanía y patología: la cuestión del síntoma

La toxicomanía representa una ruptura con la ley, con los límites y esto es independiente de la estructura de personalidad del toxicómano. Ahora bien, la especificidad se manifiesta en la satisfacción a través de una sustancia, sin pasar por una relación mediada por la palabra.

La toxicomanía no es considerada un síntoma en el sentido freudiano del término, ya que éste representa un compromiso entre el impulso y la defensa que se encuentran en una situación opuesta (Bergeret 1980). El síntoma, desde esta perspectiva, se comprende como una metáfora, una formación sustitutiva. Lo particular del síntoma es que se trata de una solución no lograda, es decir, frustrante en el sentido de lo imaginariamente real y, por ello, no acaba de satisfacer. No hay satisfacción en el síntoma porque no hay una elaboración hacia la dimensión simbólica. La toxicomanía, en cambio, es una solución lograda en el sentido que implica una satisfacción plena, un placer producido por la consumición de la droga más allá del deseo. La droga no es un fantasma, ni un delirio; ella existe. El toxicómano reemplaza el fantasma por un objeto-sustancia que es la droga. En este sentido, la toxicomanía es eficaz ya que se sitúa en el registro real de la unicidad (identidad), del paraíso simbiótico. El toxicómano, en su posición cínica, se mantiene en la unicidad, en lugar de entrar en la dimensión propiamente humana que es la intersubjetividad (pluralidad). El toxicómano rechaza al otro que permite la constitución del fantasma; al

otro del significante que le permitiría cambiar las acciones externas (*acting out*) por la palabra; rechaza al otro en tanto que pareja (*partner*) de diálogo. El otro no existe. En su lugar, el toxicómano pone su 'satisfacción' en un objeto que le permite contornear la ley, los límites, la castración, la culpabilidad, la angustia. Por ello, la toxicomanía aparece como una solución lograda y no es un síntoma para el toxicómano. Sin embargo, sí lo es para la familia, la sociedad, los clínicos.

Un enfoque existencial de la toxicomanía

A la luz de lo expuesto en este artículo, la concepción de la toxicomanía parece abrir nuevas pistas de comprensión.

La situación existencial del toxicómano es la del ser-en-deuda, es decir, un *addictus* –término original del latín que designa al deudor que pasa de ser hombre libre a esclavo–perdiendo su morada, su habitación, su legitimidad, su propiedad (Ramos y Bonet 1991). En términos freudianos se hablaría del *addictio* como de una regresión. A aquel que no podía pagar sus deudas, el juez asignaba una sentencia, o *addicere*, transfiriendo así la posesión del esclavo, su libertad, a otro. El toxicómano, por medio de su adicción, anula el aspecto existencial de la deuda, del don de la palabra que es inherente a todo ser humano en tanto que ser-de-palabra. Lo que daría la libertad al esclavo y le devolvería su condición humana es el don de la palabra que acompaña al proceso de emancipación. Ahora bien, dicho don está ligado a la función paterna (Wechsleder y Schoffer 1998), función que en la modernidad –en donde este problema se inscribe como tal– se caracteriza por su ausencia o vacuidad. Así pues, tiene que ser una instancia externa que asuma dicha función, como en el caso del juez –símbolo de la figura paterna– quien recuerde la ley de pagar, la otra cara de la ley del don.

La noción de deuda nos lleva a la de deber, término que significa obligación moral, ley moral. La obligación moral es un término propio del derecho que significa lazo, en virtud del cual una persona está obligada a dar. Así pues, el deber es un lazo moral que somete al individuo a una ley religiosa, moral o social (*Le Petit Robert* 1991). La ley moral hace referencia a una regla proveniente de la autoridad (paterna) y expresa una norma. Pagar la deuda sería así aceptar la ley moral por la cual el esclavo volvería a ser hombre gracias al sacrificio del don. El respeto de esta ley permite desarrollar la civilidad, es decir, la humanidad, la transgresión provocando culpabilidad. Con la droga, el toxicómano escapa a algo que insiste por salir: pagar la deuda y aceptar la culpabilidad, es decir llorar la ausencia de la pérdida del paraíso perdido y alcanzar la humanidad a través del don de la palabra. El toxicómano escapa al proceso de emancipación que le otorga la cualidad de humano, escapando al sacrificio inherente al destete, a la separación, a la castración, a la renuncia a la completud. Habitar la tierra de forma humana implica conformarse a esta ley simbólica y hacer el sacrificio de un modo de ser pre-humano que no deja espacio para la hospitalidad. Los ecos de la emancipación en el desarrollo del ser humano resuenan en los textos antiguos, como la epopeya de Gilgamesh, el mito de Edipo, entre otros. En el relato de Gilgamesh (Pio 1992), esta emancipación, este sacrificio toma en Enkidú la forma de una renuncia a la proximidad con las hordas de las gacelas salvajes. En este caso, el símbolo de esta transformación, es decir del paso de un mundo natural y salvaje a un mundo cultural y habitado, es el del umbral (2). Además, la epopeya nos relata igualmente cómo la sacerdotisa prepara a Enkidú la entrada en la comunidad de Uruk tras la pérdida de un mundo natural en el que se había criado.

El psicoanálisis, a través de su evolución, siempre ha demostrado la estrecha relación entre la satisfacción y la culpabilidad. Lacan subraya que la satisfacción bruta, sin transformación alguna, está prohibida para el ser que habla (Lacan 1988). En la satisfacción hay una prohibición que permite al ser humano darse la vuelta y encontrarse con otros, permitiendo así otras formas de satisfacción mediadas. El ser humano no puede tener acceso a una satisfacción prohibida, salvo en la desazón que en el caso del toxicómano encuentra su máxima expresión en el estado de "mono"; lo que Freud llamó culpabilidad inconsciente. En lo que a la toxicomanía se refiere, parece por tanto más apropiado hablar de falta ("mono"), de ausencia (vacuidad), de castración. La satisfacción del consumo de droga ocupa el lugar de la satisfacción propia de una relación intersubjetiva mediada.

La toxicomanía, desde esta perspectiva, es entendida como una condición del ser-en-deuda.; condición por la que el toxicómano evita el pago de su deuda, o lo que es lo mismo, el don de la palabra. El toxicómano evita toda responsabilidad, entendida ésta en su sentido etimológico como capacidad de

responder y, por lo tanto, de entrar en conversación con el otro. Con ello, el toxicómano pierde toda legitimidad, es decir el lugar que le otorga la ley dentro de la comunidad en tanto que ser humano. Finalmente, el precio que paga el toxicómano por la satisfacción lograda es la de quedarse fuera de la comunidad humana. Se queda en suspense, pendiente, colgado.

Epílogo

La toxicomanía se manifiesta en tanto que fenómeno social moderno fruto de la vacuidad de una dimensión fundamental del ser humano: la dimensión pública, cultural, simbólica. Este fenómeno aparece como una manifestación de la existencia del hombre moderno que se caracteriza por una relación exclusiva con la droga, ya sea ésta una sustancia o actividad.

El toxicómano recrea un mundo de dependencia infantil en donde el otro no existe como entidad diferenciada sino como parte o prolongación de sí mismo. El toxicómano aparece como un *addictus*, es decir, como un ser en deuda y por lo tanto como un esclavo. La responsabilidad que no ha asumido es asumida por figuras de autoridad externas a él.

El proceso terapéutico o de rehabilitación del toxicómano se dibuja a partir de los cimientos de la civilización humana, arrasados por la modernidad: la relación hospitalaria con el *alter*. Una relación basada en el diálogo y en la cual, el otro no debe ser devorado. Dicha relación pide una cultura, es decir una cultivación de una distancia, una separación, con el fin de que la conversación pueda tener lugar. Esta perspectiva abre vías de trabajo, orientándolo hacia el proceso de humanización y emancipación. Dicho proceso hace referencia a un pasaje de un estado natural del toxicómano –en donde la relación con el mundo está basada en la inmediatez y la apropiación (dominación)–, a un estado cultural –en donde la relación con el mundo está basada en la cultivación de espacios de encuentro y en la mediación de la relación natural, de manera a abrir nuevos horizontes y perspectivas.

Dicho proceso de emancipación puede encaminarse hacia un trabajo concreto de duelo (depresión) que la ‘abstinencia’ de la sustancia provoca y cuya piedra angular sea la relación intersubjetiva, en donde sea posible la creación de un espacio de elaboración y transformación a través de la instauración de un umbral. Se abre un espacio de elaboración con la finalidad de que el toxicómano acceda a la palabra, al otro, al deseo, a la ley. En dicho espacio el toxicómano puede construir, es decir, crear una narrativa que llevaría a la aceptación de unos límites, puesto que el otro está presente, de una ley, de una moral, de una civilidad.

El trabajo se centraría también en el aspecto de la elaboración –gestión– de la angustia, la ansiedad y la culpabilidad frutos de la nueva relación que se teje con el mundo.

El trabajo en toxicomanía debe inscribirse dentro de la educación –*paideia*– de la población en general, pues como hemos señalado en este artículo, se trata de un problema social, es decir que la adicción representa un problema estructural en la sociedad moderna, tejida alrededor del parámetro trabajo-consumición. Sin este doble esfuerzo educativo individuo ‘enfermo’-sociedad, la paradoja de la rehabilitación orientada solamente a una parte de la ecuación –la individual– anula por completo el posible ‘efecto rehabilitador’ a largo plazo que podrían tener cualquiera de las formas de ‘terapéutica’ que actualmente existen.

Notas

1. Aquello que, según Victor Frankl, constituye el modo de ser específicamente humano.
2. El umbral constituye el símbolo que define y ordena los espacios hospitalarios dentro de los cuales toda relación intersubjetiva puede expandirse. El umbral permite a dos sujetos estar ligados simbólicamente sin ser confundidos o fusionados uno con otro. En este sentido, el umbral representa también la cultura de las diferencias, de las distancias, de lo extranjero que funda y abre todo horizonte cultural plenamente humano. Así puede decirse que un cosmos está sostenido y estructurado por la

relación fundamental que permite a aquellos que están sometidos a esta ley del umbral, de existir. Para Koyré (1973), que no ha utilizado explícitamente este símbolo, es el umbral que, asegurando la identidad propia del cielo y de la tierra, podría permitirles entrar en relación y así fundar un cosmos.

Referencias bibliográficas

Arendt, H.

1961 *La condition de l'homme moderne*. Agora.

Arias, J. (y J. A. Arias)

1991 *Derecho romano I y II*. Madrid, Edersa.

Baunkenhoru, D.

1995 *Fatherless America. Confronting our most urgent social problem*. Harper Collins Publications.

Bergeret, J.

1980 *La dépression et les états limites*. París, Payot.

Freud, S.

1997 *Tótem y tabú*. Madrid, Alianza.

Frankl, V. E.

1998 *El hombre en busca de sentido*. Barcelona, Herder.

Jager, B.

1989 "About desire and satisfaction", *Journal of Phenomenological Psychology*.

Jauregui, I.

1999 "El conflicto: una perspectiva psicológica", *biTARTE*, 17(abril): 39-51. 20(2): 145-150.

Juaristi, J.

1997 *El bucle melancólico*. Madrid, Espasa.

Koyré

1973 *Études d'histoire de la pensée scientifique*. París, Gallimard.

Lacan, J.

1988 *El Seminario, libro VI: La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós.

Lahababi, M. L.

1954 *De l'être à la personne*. Presses Universitaires de France.

Lévi-Strauss, C.

1991 *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós.

Lypovetsky

1983 *L'ère du vide*. París, Gallimard.

Pio, J. R.

1992 *L'épopée de Gilgamesh: poème*. Broché.

Rey, A. (y otros)

1991 *Dictionnaire de la langue française. Le Petit Robert*. Montreal, Les Dictionnaires Robert-Canada S. C. C.

Wechsleder, E. (y D. Schoffer)

1998 *La metáfora milenaria. Una lectura psicoanalítica de la Biblia*. Madrid, Biblioteca Nueva y Asociación psicoanalítica de Madrid.

Wilbert, K.
1998 *El ojo del espíritu*. Barcelona, Kairós.

Gazeta de Antropología